



Resolución No. 001-CDE-2021

Abg.

José Antonio Vaca Jones

**Director Metropolitano de Gestión de Bienes Inmuebles**

**Presente. -**

De mi consideración:

La Comisión de Desarrollo Económico, Productividad, Competitividad y Economía Popular y Solidaria, en sesión ordinaria realizada el lunes 25 de enero de 2021, en el tercer punto del orden del día: "*Seguimiento a los avances para la implementación del Centro de Interpretación de la Agricultura Urbana y resolución al respecto*"; **Resolvió:** Oficiar a la Dirección Metropolitana de Gestión de Bienes Inmuebles, para que, a la brevedad posible se emita el informe técnico que contiene el área donde se implementará el "Centro de Interpretación de la Agricultura Urbana de Quito" ubicado en el Parque Bicentenario.

Atentamente,

Concejal Luis Humberto Robles Pusda

**Presidente de la Comisión de Desarrollo Económico, Productividad, Competitividad y Economía Popular y Solidaria.**

La Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito (E), certifica que la resolución en mención fue expedida por la Comisión de Desarrollo Económico, Productividad, Competitividad y Economía Popular y Solidaria, en sesión ordinaria realizada el día lunes 25 de enero de 2021.

Abg. Damaris Ortiz Pasuy

**Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito (E)**

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Patricio Guachamin	SC	2020-01-26	
Revisado por:	Samuel Byun	PSGC (S)	2020-01-26	

Ejemplar 1: Destinatarios

Ejemplar 2: Secretaría de Comisión de Desarrollo Económico

Ejemplar 3: Archivo.

C.C. Presidente de la Comisión de Desarrollo Económico